

CONVOCATORIA DE CONTRATA DE PROFESOR DE EDUCACIÓN – NIVEL PRIMARIA

Se comunica a los docente **nivel PRIMARIA**, que debido a que aún hay cuadro de mérito vigente, se realizará la adjudicación el día viernes **12 de julio del 2019**, a las **16:30 horas**, correspondiente de la III etapa –tramo II , Para ello deberán presentar los requisitos correspondientes (Numeral 6.3.16 del D.S 001-2019 – MINEDU).

Ojo: Los Docentes que terminaron su adjudicación volverán al orden de cuadro de mérito.
PLAZAS

Nº	DRE / UGEL	UGEL	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA			VACANTE					
				NOMBRE DE LA I.E.	MODALIDAD / NIVEL	TIPO	CÓDIGO NEXUS	CARGO	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	TIEMPO	MOTIVO
1	JUNIN	YAULI	MOROCOCHA	30001-47 "ERNEST MALINOWSKI"	E.B.R. PRIMARIA	URBANO	1154113311K4	PROFESOR	30	EDUCACIÓN PRIMARIA	HASTA EL 02 DE AGOSTO 2019	OFICIO N° 072/19/D.IE.30001-47 "EM"

NOTA: La adjudicación se desarrollará en la Unidad de Gestión Educativa Local – Yauli (Sala de estar – sótano).
El Comité.



CONTRATA DE PROFESOR DE EDUCACIÓN – NIVEL PRIMARIA

El día 12 de julio se llevará a cabo la adjudicación cumpliendo con los requisitos y el cronograma publicado. (Numeral 6.3.26 del D.S. 001-2019-MINEDU).

REQUISITOS A PRESENTAR POR EL POSTULANTE PARA ADJUDICAR UNA PLAZA - III ETAPA (II Tramo):

- 1° FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT)** – Indicar de forma específica la especialidad a la que postula y el régimen pensionario (ONP/AFP)
- 2° DECLARACIÓN JURADA** – Anexo 5, 6A, 6B y 7 (D.S. 001-2019-MINEDU) Correctamente rellenado.
- 3° COPIA DE DNI** – Debidamente fedateado.
- 4° HOJA DE VIDA DOCUMENTADO** – Debidamente fedateado (Detallar Formación Académica – Anexo 3B (D.S.001-2019-MINEDU), Formación Profesional y Experiencia Laboral)
Ordenar de acuerdo a lo que indica el anexo 8B (D.S. 001-2019-MINEDU)
- 5°** De pertenecer al régimen privado, **PRESENTAR REPORTE** de régimen pensionario (SBS).
- 6° DECLARACIÓN JURADA o CONSTANCIA** de NO haber adjudicado en ninguna UGEL, en la I, II, III Etapa (Tramo I).

NOTA: Se sugiere visar los documentos antes de su presentación por Secretaría General.

El Comité.